MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE** y los miembros del GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA, al amparo de las facultades que les confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre es una fecha de gran trascendencia en nuestro calendario nacional, ya que se conmemora el 204° Aniversario de creación de la Marina de Guerra del Perú y el 146° Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos;

Que, en la heroica epopeya del Combate Naval en Punta Angamos, el 8 de octubre de 1879, un grupo de valientes marinos, al mando del Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario, conocido como "El Caballero de los Mares", quién ofrendó su vida en defensa de nuestra patria en un enfrentamiento desarrollado entre las fuerzas navales chilenas y peruanas en donde participó la célebre tripulación del monitor peruano "Huáscar";

Que, la creación de la Marina de Guerra del Perú en 1821, fue un paso crucial para consolidar la independencia del país y garantizar su soberanía marítima. Asimismo, la Marina desempeña un papel fundamental en la defensa y protección de las costas peruanas, así como en la promoción de la seguridad marítima y el desarrollo económico a través de la navegación y el comercio;

Que, estos eventos conmemorativos nos recuerdan la importancia de la Marina de Guerra del Perú en la historia y la defensa de la nación, así como el coraje y la determinación de aquellos que han servido en ella. Es una oportunidad para honrar a los héroes navales y reflexionar sobre el legado y la importancia de la marina en el desarrollo y la seguridad del país;

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a todas las autoridades pertenecientes a la "Marina de Guerra del Perú", hombres y mujeres que, a lo largo de los años, han cumplido con honor y sacrificio su misión de proteger nuestros intereses marítimos y asegurar la paz y tranquilidad de nuestra nación;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú al conmemorarse el Bicentécimo Cuarto (204°) aniversario de su creación y el Centésimo Cuadragésimo Sexto (146°) aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos, así como honrar y recordar a todos sus miembros que ofrendaron su vida por la Nación, quienes dejaron un legado que continúa inspirando y guiando en la defensa de nuestros ideales y valores nacionales.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Almirante Javier Bravo de Rueda Delgado, Comandante General de la Marina, expresándole su saludo y felicitación, así como por su intermedio, solicitarle haga participe este saludo y reconocimiento a todo el personal militar y civil de dicha Institución.

Lima, 23 de setiembre de 2025

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República